

POR

SILVINA GABRIELA ACUÑA

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en autos “BELLIA Y LIANZA SA S/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA CUIJ 21-02966256-5” se dictó lo siguiente: “Rosario, 19 de diciembre 2025. Esc. Cargo N° 14820: Atento el fracaso de la venta por licitación del Lote III consistente en bienes muebles que comprende entre otros: escritorios, sillones y sillas, estanterías, cajoneras, ficheros y muebles de oficina; caja fuerte sin combinación con llave, tres CPU, tres monitores para PC, un servidor, impresoras marca HP, CPU con teclados y monitores, microondas “ESLABON DE LUJO”, heladera con freezer, tres cabinas de pintura presurizada marca Lagos con depuradora de carbón activado, carro pintor, lámpara infrarrojo 6 estufas, plataforma aspirado 4 motores aspiración, carros chapistas con herramientas varias, máquinas soldadura Mig con tubo, cuatro gatos de carros, amoladora de banco, morsa, equipo oxiacetileno, secadora de aire Hertz, compresor a tornillo marca Hertz, compresor a tornillo Cetec ETR (reparado), secadora de aire Heatsink, Soldadora Multspot Silver Spot, Aspiradora industrial, Prensa neumática, sierra circulas eléctrica de banco, amoladora de banco, agujereadora de pie marca GACELA, Alineador de luces, mesas de trabajo mecánico/chapistas, y demás bienes que se encuentran detallados en la constatación realizada por Oficial de Justicia, obrante a fs. 1121/1133 de autos. Cuyos demás datos obran en autos y la oferta de compra directa realizada por el Sr. Eduardo Luis Rodríguez por la suma de \$2.200.000 (pesos dos millones doscientos mil), invítese a terceros interesados en mejorar tal oferta, contando para ello con el plazo de tres días hábiles. A tales efectos hágase saber a través de edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario “La Capital”, por un día Firmado: Dr. Sergio A. Gonzáles -Secretario- Dr. Luciano D. Carbajo -Juez- Todo ello conforme lo establecido precedentemente. Consultas Martillera Silvina Gabriela Acuña celular 341 3284536 y correo electrónico asilvinagabriela@yahoo.com. Secretaria, 04 de febrero de 2026. Noelia E. Mondini, Prosecretaria.

\$ 1 555582 Feb. 04